

Taller de Integración de Organizaciones de Cuenca de América Latina y el Caribe

ORGANISMOS DE CUENCA: REPRESENTATIVIDAD Y
PODER DE DECISIÓN
PANAMÁ –Ministerio de Ambiente

Dra. Genoveva Quintero
Brasilia, noviembre, 2017

Mi Motivación



Mis Inicios



Compartiendo Experiencias





EL RELEVO



EL ACOMPAÑAMIENTO



¿Qué hago ahora?

LOS COMITÉS DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
TIENEN COMO OBJETIVO:

Descentralizar las responsabilidades de gestión ambiental y manejo sostenible de los recursos de las cuencas hidrográficas del país.

LA LEY 44 5 AGOSTO DE 2002
DECRETO 479



Comités de Cuencas Hidrográficas ya conformados

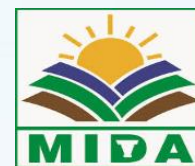
Río Changuinola (91)	Río Santa María (132)
Río Chiriquí Viejo (102)	Río Grande (134)
Río Chico (106)	Río Antón (136)
Río Chiriquí (108)	Río Juan Díaz y entre Río Juan Díaz y Pacora (144)
Río entre El Tonosí y La Villa (126)	Río Pacora (146)
Río La Villa (128)	Río Bayano (148)
Río Indio (111)	Río Parita (130)

Proyecciones

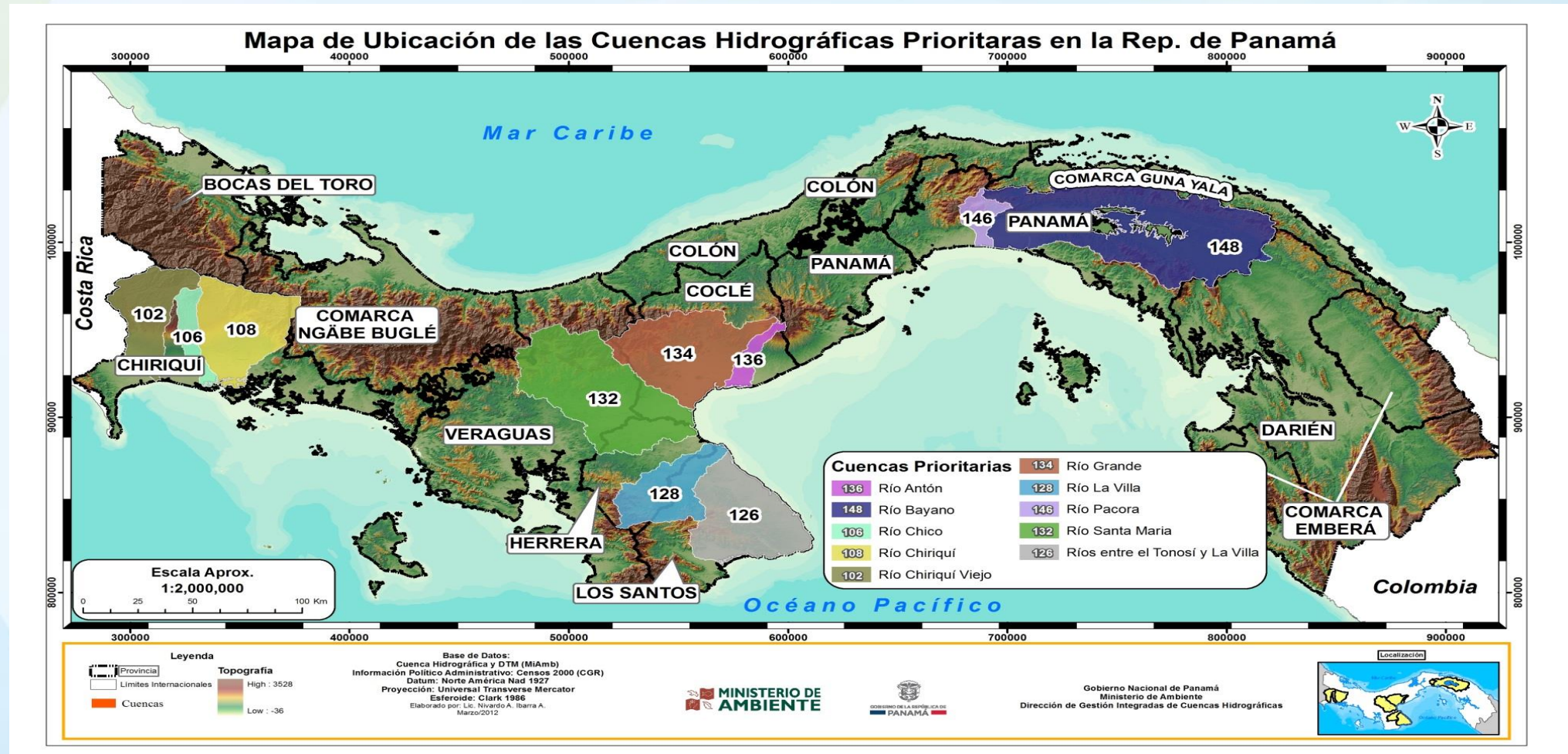
- ▣ Río Sixaola (87)
- ▣ Río Tabasará (114)
- ▣ Río San Pablo (118)
- ▣ Río Caimito (140)
- ▣ Entre Río Indio y el Chagres (113)
- ▣ Río Chucunaque (154)
- ▣ Río Tonosí 124

Miembros de los Comités de Cuencas Hidrográficas

1. El Director Regional o Regionales del MiAMBIENTE. (Presidente)
2. El Director Regional o Los Directores Regionales de:
3. Alcaldes de los Municipios que estén dentro de la Cuenca Hidrográfica. (Secretario)
4. Un representante de una de las ONG locales; relacionadas con el ambiente y el desarrollo sostenible, legalmente constituidas. (Principal y suplente)
5. Dos representantes de usuarios de los recursos hídricos.
6. Un representante de Corregimiento.



División por cuencas hidrográficas



Sesión con Autoridades



Prioridad del Comité de Cuenca

- ▣ Identificar los principales problemas de la cuenca
- ▣ Elaborar el Reglamento Interno de cada Comité
- ▣ Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial
- ▣ Elaborar el Plan de Manejo
- ▣ Diagnóstico pormenorizado de la cuenca



Diagnóstico Pormenorizado Plan de Acción

- ▣ Aspectos Generales
- ▣ Caracterización físico-biótica
- ▣ Aspectos socioeconómicos y culturales
- ▣ Inventario urbano
- ▣ Inventario rural
- ▣ Identificación de los principales problemas para la gestión sostenible de la cuenca hidrográfica y priorización de áreas a intervenir
- ▣ Elaboración del documento síntesis del diagnóstico



POAT – Parámetros

- ▣ Existencia de asentamientos humanos
- ▣ Existencia de actividad agropecuaria, agroindustrial y proyectos de inversión pública y privada
- ▣ Abastecimiento de agua potable
- ▣ Generación de energía hidroeléctrica, geotérmica

Actividad forestal

Existencia de obras civiles

Existencia de áreas protegidas

Evidencias de altos niveles de riesgo y/o impactos históricos importantes asociados a la ocurrencia de desastres

Información básica disponible

Planes de Manejo

FASES

- ▣ Formulación
- ▣ Ejecución
- ▣ Seguimiento y evaluación con indicadores ambientales y de gestión



CONTENIDOS MÍNIMOS

- ▣ Diagnóstico biofísico, socioeconómico y participativo
- ▣ Oportunidades y restricciones de intervención
- ▣ Considerar los escenarios de riesgo potenciales
- ▣ Manejo y administración de la cuenca con criterios de sostenibilidad
- ▣ Uso de los recursos naturales renovables
- ▣ Alternativas de uso en zonas de conflicto

¡Eso es todo!
Hasta la
próxima....



gquintero@miambiente.gob.pa
gqburgos@gmail.com